Señor Marq.s de Villanueba del Castillo

Illus.mo. Siempre hè deseado manifestar mi particular afecto y aseno. a este ilustre solar de Ds., q. conserua en el mo con suma estimaz. y complacenz.; y con ella hè pasado à nombrar a Ds. en voce p.r mi Alcalde; p.r su primer theniente dn. Diaq. de Aturzua y Arzuta, y por síndico Pro.r gen. al Marq. de Rocas; d.q. se agregan los demas Empleos Ribalternos.

Doi a Ds. cumplidissimas gracias por dos bienes, mientras yo los recibo con mi aprecio, p.r tan acertada, como aplaudida Elecz.n; y celebrarè con mis mayores deseos, q. se proporcionen muchas ocasiones de servir y obsequiar a Ds.

Nro S.r q.e a Ds. ge. ot.s a.s como des. Demi Ayuntam.to R.l de Ord.n de 1752 Dn. Juaq.n Joseph de Aturzua y Ríoxa el Marq. de Rocaverde y Loxa R.l p.l Villa de Vergara en Ds.r del Ayuntam.to Dom.o Ign.o de Echevarría

Don. 4 de